

LA ACTUALIDAD POLITICA

Una carta del jefe de la Ceda al presidente del Congreso relacionada con la prórroga de los presupuestos

El señor Gil Robles ha enviado la siguiente carta a don Santiago Alba:

"Madrid, 16 de Diciembre de 1935.

Excelentísimo señor don Santiago Alba, presidente del Congreso de los Diputados.

Mi querido amigo: Acordada la publicación del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes durante quince días, conforme al artículo 81, párrafo segundo de la ley fundamental, queda planteado un grave problema de índole constitucional, que me apresuro a someter a la consideración de usted, en su calidad de presidente del Congreso de los Diputados.

Nada más lejos de mi ánimo que desconocer o cercenar las facultades que en la Constitución se otorgan al señor Presidente de la República.

La suspensión de sesiones hasta el límite señalado en el decreto y la anunciada disolución del Parlamento, son medidas que nadie puede, sin pasión, considerar contrarias a la letra del texto constitucional.

El problema es otro. Los presupuestos vigentes expiran el día 31 de Diciembre. Al suspender las sesiones de Cortes hasta más allá de esa fecha, el Gobierno anuncia implícitamente que va a prorrogar los presupuestos por decreto.

¿Es esto legal? A mi juicio, no.

Con el artículo 107 de la Constitución en la mano, argumentan algunos que la Constitución, al hablar de prórrogas presupuestarias, no dice quién ha de hacerlas... En consecuencia, sostienen que, como la Constitución no lo prohíbe, la prórroga por decreto es válida.

La inconsistencia del argumento queda patente por las siguientes razones:

Primera. En el orden histórico y en la esencia de la institución, el Parlamento nació casi principalmente para limitar las facultades de los reyes en materia de gastos. Sin necesidad de recurrir a ejemplos extranjeros, recuérdese la historia gloriosísima en este punto, de nuestras Cortes tradicionales, contra cuya firmeza tantas veces se estrellaron las pretensiones de los monarcas. Intervenir en materia de ingresos y de gastos ha sido tarea esencial de todos los Parlamentos.

Segunda. En el moderno sistema parlamentario, la obligada intervención de las asambleas deliberantes en la discusión y aprobación de los presupuestos, es el medio más eficaz de la fiscalización de las actividades del Poder ejecutivo. De ahí el carácter limitado en cuanto al tiempo de todos los presupuestos del mundo y la obligada intervención del Parlamento en las abusivas prórrogas que obligan con frecuencia el penoso funcionamiento de las modernas democracias. De otro modo, por el fácil sistema de las prórrogas por decreto, escaparían siempre los Gobiernos a la eficaz intervención de las Asambleas. Ofendería la extensa y profunda cultura parlamentaria de usted e incurriría en el deslizo de fácil erudición de apoyar esta tesis en el testimonio de unas cuantas docenas de tratadistas de unánimemente la sostienen.

Tercera. Si de la tesis general descendemos al caso concreto de España, la solución es más evidente todavía.

La Constitución ha tenido un empeño notorio en sustraer los presupuestos a toda intervención del Jefe del Estado. "El presupuesto general—dice el artículo 110, que no tiene precedente en Constitución alguna del mundo—, será ejecutivo por el solo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del Jefe del Estado".

Es decir, que la Constitución quiere que sean "solo las Cortes" las que intervengan en el presupuesto. ¿Cómo admitir que para la prórroga se las excluya totalmente?

Más aún. La elaboración y discusión de los artículos de la ley fundamental que hacen referencia a esta materia, aclaran la cuestión, sin dejar el menor margen a la duda.

La Comisión jurídica-asesora que redactó el anteproyecto de Constitución, adoptó en materia presupuestaria un texto idéntico en lo sustancial al artículo 85 de la Constitución de la Monarquía de 1876. "La vigencia del presupuesto—decía—será de un año; pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, "regirá" el del año anterior, siempre que hubiere sido discutido y votado por las Cortes". Es decir, que en este texto—lo indica claramente la palabra "regirá"—la prórroga es automática en el caso de no poderse discutir el presupuesto. Esto es lo que pasaba en tiempo de la monarquía.

Pero en las Constituyentes no triunfó este criterio. La Comisión dictaminadora rechazó el anteproyecto y propuso que no se admitieran prórrogas.

Con gran elocuencia defendió este criterio el señor Rodríguez Pérez. Contestando en la sesión del 20 de Noviembre de 1931 a una enmienda del señor Cornide, de la Comisión—decía el miembro del partido que acudilla el señor Sánchez Román—desea que el Parlamento ac-

TEATROS

AVENIDA

"MISS THERY"

Es la obra con que ayer se presentó en Burgos, tras una larga ausencia, Enrique Rambal, con su compañía de grandes espectáculos, una obra muy a propósito para el temperamento artístico del gran protagonista de producciones profundamente novelescas o policíacas en alto grado.

En este género que Rambal cultiva como nadie con un gusto exquisito y una ponderación digna de elogio, ocupa «Miss Thery» estrenada ayer en Avenida, una comedia policíaca de intriga e interés, que es lo que requieren las actuaciones del elenco artístico que preside dicho notable actor, un lugar, un plano digno de destacar.

No es sólo el contenido de la trama lo que en ella hay que advertir, sino también la profundidad en que se desenvuelve la obra, cuyo objetivo ha de ser, como en toda obra policíaca, una sucesión constante de escenas que descomiendan, y en las que el espectador busca, sin conseguirlo, aunque parezca lo contrario, la justificación de lo que ocurre en el personaje central de la comedia.

Surge en el desenlace el descubrimiento inesperado, como fruto de una argucia policíaca con acierto buscada y, alrededor del robo de un magnífico collar que ha venido tejiendo la base de la obra, hecho que intenta cometerse en una aristocrática mansión londinense, se desarrollan interesantes diálogos perfectamente enlazados para surtir el efecto que se desea y que no es otro que el de desconcertar la palabra que tanto se repite a través del único acto en que se desenvuelve toda la acción.

Aparte del contenido de la comedia, merecen destacarse dos notas, que fueron objeto de grandes elogios, una, la artística presentación y la otra, la austera actuación de todos los artistas.

Con respecto a la primera, basta decir que al comenzar la representación, el público, consciente del notable esfuerzo que para una Compañía supone el lujo y entusiasmo que la caracterizan, prorrumpe en aplausos.

Sobre la segunda, señalaremos el triunfo personal de Enrique Rambal, que magníficamente secundado por el conjunto de artistas que le siguen en esta su tournée por provincias, dio la nota que a su personalidad corresponde, llenando a las mil maravillas el difícil papel que representó.

Los demás fueron, como ya decimos, dignos complementos de la labor del director, demostrando el conjunto que son justos los aplausos que ayer obtuvo en Avenida, en su primera salida ante nuestro público prueba del éxito que caracteriza las exhibiciones de la gran compañía de grandes espectáculos.

Instantánea política

¿Se llegará a la unión de las derechas?

¿Se llegará a una unión de las derechas? Es muy difícil responder de un modo acertado a esta pregunta.

Existen, en efecto, puntos de coincidencia. Pero en tanto que el señor Calvo Sotelo, jefe real de los monárquicos, declara que no es accidental la forma de Gobierno y que la experiencia de estos años debe ser considerada como un fracaso para Gil Robles, propugnando que la República es por sí incompatible con toda acción de política derechista, el señor Gil Robles declara que "preferirá" dentro de ella valdría tanto como dar la razón a los que han dicho que la minoría popular agraria deseaba todo el poder para introducirse en la ciudadanía, y desde allí arrojar a los adversarios y cautelosamente instaurar la Monarquía.

Existe, sí, un punto de coincidencia: la contrarrevolución. Tanto Gil Robles como Goicoechea, afirman que no existe otro enemigo común que el socialismo, y, naturalmente, sobre esta base, es posible que ellos entablen el diálogo, porque si bien es cierto que declaró Gil Robles dentro de la República y sin ánimo de luchar contra ella, sino consolidarla y dar al régimen un tinte derechista, no es menos verdad que del vencimiento de las izquierdas depende que puedan subsistir una porción de cosas a las derechas españolas.

Si se llega a la unión, se hará sobre puntos concretos de programa. Pero ya se ve que deslindados los campos en cuanto a la forma de Gobierno. Por otra parte, si ahora Gil Robles se declara incompatible con la República, a quien sirvió, adoptaría una postura parecida a la socialista.

ALVAREZ DE LEON

Club Ciclista Burgalés

INAUGURACION DEL NUEVO DOMICILIO

Los deseos tan manifestados, sobre todo en lo que se refiere a la juventud, quedarán satisfechos, ya que pasado mañana viernes, a las siete de la tarde, hará el Club la inauguración oficial de su nuevo domicilio, y queriéndola dar la solemnidad que requiere el caso, ha organizado una fiesta en sentido cultural, que dice mucho en el buen nombre del Club Ciclista Burgalés.

Los actos a realizar, el citado día, serán con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Presentación de la orquestina Thyama, compuesta por reputados profesores, que ejecutarán obras elegidas por el siguiente orden:
Como tú, pasadoble.—M. Godoy.
Lovels Might, flow-fox.—L. Araque.
2.º La simpática y laureada agrupación artística, "Orfeón Burgalés" bajo la batuta de su inteligente director don Antonio José, desarrollará las obras siguientes:
1.º "Sardana de las Monjas".—Morera.
2.º "Fun, Fun, Fun".—Fujol.
3.º "Los sigadores del Volga".—Canción rusa.
4.º "Aquel que tiene un huerto".—Arenal.
3.º Conferencia de divulgación higiénica, por el ilustrado médico, especialista en enfermedades del pecho, laureado por la Academia de Medicina, Consejo Superior de Protección a la Infancia, Sociedad Española de Higiene, etc. etc., doctor don Luis Valero Carreras, que disertará sobre el tema, denominado "Deportes y Deportistas" haciendo una relación de los principales deportes y especialmente lo que es el ciclismo.

SEGUNDA PARTE

- 1.º ¡Hot! ¡Hot!, fast-fox.—L. Araque.
 - 2.º Tambaia, son.—A. H. Rivera.
 - Por la orquestina "Thyama".
- Segunda actuación del Orfeón Burgalés:
- 1.º El Molinero.—Antonio José.
 - 2.º Andante de la Casation, en sol.—Mozart.
 - 3.º La Noche.—Llanos.
 - 4.º El Danubio Azul.—Straus.
 - Coro y acompañamiento.
 - Final a cargo de la orquestina "Thyama".
- Mi jaca, pasadoble.—Mostazo.
- Para dar más solemnidad a la fiesta han sido invitadas las autoridades.
- Como se ve el programa es de lo más selecto, y para la conferencia han sabido elegir a persona cuyas palabras serán consejos que deberán seguir todos los deportistas.

TUBULAR

Notas de la Alcaldía

Rectificación del censo electoral

Se recuerda al público que el próximo día 20, termina el plazo de exposición de las listas electorales, así como que transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El concierto de la "Schola Cantorum" de Bilbao

De magno acontecimiento artístico puede calificarse este concierto que con tan cariñoso empeño prepara para el día 28 la brillante «Schola» (150 voces), de Bilbao. Burgos está demostrando en estos últimos años sus predilecciones por la música vocal, cuando el alma de la expresión y el repertorio selecto de un sano clasicismo y modernas manifestaciones del arte se ofrecen con el dinamismo virtuoso de ciertas agrupaciones corales.

Pocos días hace que nuestro Orfeón Burgalés recibió las más entusiastas ovaciones, justísimas por cierto, por su insuperable labor en el concierto de Santa Cecilia. Ahora es la «Schola Cantorum» de Bilbao, con modalidades distintas, la que se presenta en el Cine Avenida, aprovechando el paso de su desinteresada y cariñosa actuación en las fiestas del Jubileo sacerdotal del señor arzobispo de la Metrópoli eclesiástica, para aunar en memorable audición las bellezas eternas de la música divina con las sentidas efusiones de la canción popular desprendida, como llama de amor, del sentimiento religioso.

Bien merece nuestro apoyo fraternal y fervorosa ayuda esta agrupación coral de caballeros artistas que, bajo la dirección de un eximio maestro, gloria palpitante del arte de nuestros días, es una bella floración de la Acción Católica de Vizcaya, una cátedra viva del apostolado litúrgico en la interpretación de las obras excelsas de la polifonía clásica y un venero rico y abundoso de gracia y de frescura en el sentir de las trovas populares.

Una rápida vista al programa nos señala al punto la acertada distribución y combinación de las obras; la expresión intensa del Ave María, de Victoria, la emoción profunda en la técnica robustez del «Tenebrae», «Pueri», «O vos omnes» y «Exultate»; las ternuras navideñas en el villancico de Goicoechea, y la gracia, pulcra dicción artística en la expresión del alma popular, distribuida por toda la segunda parte del programa, incluyendo el aplaudido Agudillo (danza castellana) a cuatro voces iguales, de Antonio José, con que la «Schola Cantorum» de Bilbao ha querido rendir un homenaje de admiración y simpatía a su insigne autor; todo esto nos revela la magnitud del concierto y la potencialidad expresiva y dominio técnico de estos magníficos coros, que por doquier se llevan la más viva simpatía de todos con las exquisitices de su arte y con su misma presentación tan esmeradamente organizada.

Al propagar la importancia de estos conciertos hacemos obra de cultura y de artística elevación espiritual. Y apoyando a estas entidades que toman sobre sí tan desinteresado y penoso fervor de apostolado artístico, aseguramos un precioso legado moral y trascendente a la cultura de nuestro pueblo.

L. Hernández Asuncue

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

CASA DEL PUEBLO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y simpatizantes, que el plazo para efectuar las reclamaciones para la inclusión en el Censo Electoral vence el próximo viernes, 20 de los corrientes.

Lo que se recuerda por sí alguna persona todavía no lo hubiere reclamado: haciéndole presente que todos los días trabajables en la Secretaría de la Federación, se hacen todas cuantas reclamaciones a este respecto se deseen.

El Comité

BANDO

ALCALDIA DE BURGOS

El día 2 de Enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar, según previene el Reglamento de 8 de Julio de 1892 y terminará el 15 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria o profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la Jefatura de Industria, sita en la calle de Santander, número 12, primer piso, de diez a trece y desde las quince a las dieciocho horas.

Transcurrido el plazo, se procederá por el ingeniero fiel contraste o sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso dobles derechos, excepción de los pesos que tengan alcance superior a 500 kilogramos, que se comprobarán donde se hallen instalados, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si en la visita se encontrara alguna infracción al citado Reglamento.

Burgos 18 de Diciembre de 1935.—El alcalde-presidente, M. Santamaría.

Otro éxito policíaco

Es detenido en Burgos un de los autores del robo de las alhajas de la Catedral de Pamplona

En la madrugada de ayer los guardias de asalto Fermín Vallejo García, Demetrio Mateo Prieto y Julián Díez Fernandez, sorprendieron en la carretera de Gamonal, frente a la barriada militar, a un individuo que les infundió sospechas, por lo que procedieron a su detención, ocupándole una pistola automática.

Una vez cateado el sujeto en cuestión echó a correr, y tras de él salieron los guardias, logrando detenerle de nuevo, no sin antes hacer varios disparos al aire para amedrentarle.

Conducido a la comisaría de policía dijo llamarse José Martínez Plaza, hijo de José y de María, de 56 años de edad, soltero, natural de León y con domicilio en Palenquinos (León), abañil de oficio.

Agregó que la pistola que le fué ocupada se la había encontrado en la calle de Vitoria, junto a la acera del bar "El Riojano" y que si se dió a la fuga fué por el temor de que le metiesen en la cárcel.

No se mostró satisfecho con estas declaraciones el comisario de policía don Ramón Capella y con el personal a sus órdenes procedió a consultar los datos que de la gente maleante obran en el archivo, comprobando que el verdadero nombre del detenido era el de José Ramón Rodríguez Bajo, hijo de José y de Carmen, de 47 años, natural de Rivas de Miño (Lugo), sin domicilio, y que estaba reclamado en el "Boletín" de la Dirección general de Seguridad como uno de los autores del robo de alhajas cometido en la Catedral de Pamplona el 12 de Agosto último.

No obstante estos cargos, negó el detenido cuanto se le atribuya, pero estrechado a preguntas terminó por confesar que el 10 de Agosto, en compañía de un tal Ramón, se reunió en Pamplona en casa de Eleuterio Arias, relojero, quien tenía preparado el robo a la Catedral.

Al día siguiente, a las doce de la noche, salieron a la calle provistos de una sierra y un cincel, dirigiéndose a la Catedral, en la que penetraron por una ventana de la parte posterior, valiéndose de una escalera que había en una obra inmediata.

Agregó que en la noche del 10, en unión de Ramón, procedió a serrar el barrote de la ventana por la que al día siguiente habían de entrar.

Una vez en el interior del templo y siguiendo las indicaciones que al efecto le hizo Eleuterio Arias, no tuvieron más que empujar una puerta para llegar donde se encontraban las alhajas, las cuales metieron en un saco, saliendo de la Catedral por la misma ventana por donde habían entrado.

El saco con las alhajas le llevó Ramón a casa de Arias.

En la noche en que cometieron el robo les entregó Arias diez pesetas, conviniendo en que una vez vendidas las joyas percibirían cada uno 5.000 pesetas.

El detenido ahora y Ramón marcharon a Venta de Baños, donde permanecieron tres días, saliendo seguidamente por Palencia, en cuya capital se separaron, no habiéndole vuelto a ver desde entonces.

Concluyó diciendo que la pistola que le fué ocupada la había comprado el día 13 en Venta de Baños, en la cantidad de 15 pesetas, a un individuo desconocido.

El detenido ha ingresado en la cárcel, habiéndole dado cuenta de la detención a la Dirección general de Seguridad y al juzgado de instrucción de Pamplona.

Ecos de sociedad

A los cinco meses de edad subió ayer al Cielo, en esta población, la niña Ana María Alonso Briones, hija de nuestro querido amigo don Antonio Alonso, oficial de primera clase del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y de Doña Isabel Briones.

Nos unimos al duelo que en estos momentos afige tanto a sus padres como al resto de la familia, por la pérdida sufrida.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

Edición de las ocho de la noche

De guerra moderna

VII

GASES IRRITANTES

Esparcidos por la atmósfera en estado gaseoso, o en minúsculas partículas líquidas o sólidas, al contacto con los ojos (los lacrimógenos) o con la mucosa nasal (los estornutógenos), producen rápidamente gran irritación, provocándose un incesante lagrimeo o estornudos incontrolables.

Los lacrimógenos son de escasa aplicación en la guerra, pues los resultados que se obtienen no compensan el costo de producción y empleo. Atacan a la conjuntiva, que llega a inflamarse. Duelen los ojos y el lagrimeo es continuo. En ocasiones se producen náuseas e irregularidades en el aparato respiratorio.

El interés de su empleo está en utilizarlos como preparativos para un avance, pues debilitan al enemigo, que no puede oponerse con toda su fuerza.

Si bien en la guerra no son gases de primer orden, están llamados a desempeñar un papel importantísimo en la represión de desórdenes públicos, ya que debidamente empleados contra gentes sin ninguna protección, se ven obligadas a retirarse inmediatamente, sin bajas por lesiones graves.

Los estornutógenos tienen mayor importancia. Los violentos estornudos que provocan no pueden contenerse, y muy a menudo van acompañados de vómitos, diarreas y hasta de hemorragias intestinales, debido a las fuertes contracciones musculares que se realizan al estornudar.

En ocasiones son tóxicos, pero aun con todo, no es por sus efectos directos por lo que se emplean, salvo en el caso de preparación de avances, como ocurre con los lacrimógenos; la verdadera utilidad de los gases estornutógenos está en su gran poder penetrante.

Estos productos, especialmente las arsinas, tienen la propiedad de que sus pequeñas partículas, diluidas en el aire, atraviesan las máscaras. El individuo que estando con la máscara puesta aspira estos gases, comienza a estornudar de forma violenta y como la careta le oprime, no le queda más remedio que despojarse de ella.

Como los estornutógenos se lanzan, generalmente, mezclados con otros gases grandemente dañinos para el hombre (perita, fosgeno, etc.), el gaseado que se ha visto obligado a quitarse la careta protectora, aspira el gas que acompaña al estornutatorio y cae bajo sus efectos.

Con estos gases, llamados rompemáscaras, hay que colocar un filtro especial en las caretas. Según el comandante médico P. Felto (que ha escrito obras interesantísimas sobre guerra química) "no obstante los trabajos hechos, no existe actualmente un eficaz aparato protector, filtrante de los humos obtenidos por estas partículas". Ofrecen alguna protección los filtros de algodón o feltro.

Entre los gases lacrimógenos se pueden citar la acroleína y el bromuro de bencilo. La acroleína es líquida, muy inestable, y sin más acción que el lagrimeo que pro-

voca. Su olor recuerda al del aceite de ajo.

El bromuro de bencilo, también líquido, es de mayor poder que la acroleína. Los efectos de su acción son conjuntivitis y el lagrimeo característico de estos gases.

Tienen también actividad lacrimógena la cloropierina y la bromacetona, descritas como gases sofocantes.

Entre los estornutógenos destacan los derivados del arsénico (arsinas).

Son varios y casi todos de propiedades análogas; atraviesan los filtros de las máscaras. Su olor es parecido al de los ajos.

BOFEANCO

Ateneo Popular

CONFERENCIAS

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el local del Ateneo, continuación del ciclo de Pedagogía, explicando una conferencia el culto profesor de la Escuela Normal del Magisterio, don Agustín García de Diego.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2017 M.—FRF CUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Zarzuelas Españolas.—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DÍA 19.—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—El Zanguango (Torres). Pasodoble.—Sigueme pollo (Miguel). Schotis.—Cantos de España (Albéniz). Orientales.—Seguidilla.—Hotel de luna de miel (Warren). Fox.—Sangha Lil (Dublin). Fox.—Ragon Falez (Cebrían). Pasodoble.—Rocio (Quiroga).—Zarzuelas españolas.—Noticias.—Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

Representante: **DON GONZALO DE SEBASTIAN** Plaza de la República 6, entrelº.

DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
FLORIDA, 62 - VITORIA
Representante:
DON GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza de la República 6, entrelº.

PROFESIONALES

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria.
de doce a dos y de tres a cinco
Santander, 3, 2º Teléfono 1984

C. Aranguena García-Ibas
Médico del Hospital de Barrotos
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 1384
Consulta de diez a dos y de cuatro a diez

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1550
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bouffaz, 13, 1º

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 13 y de 1 1/2 a 4
Calle de 13, 1º Teléfono 1372

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrotos
Lain Calvo, 13, 1. Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
Gratuito a los pobres.

por **90** céntimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS



Tos
Gripe
Catarrros

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarrros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarrros.

Pídasen en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídelo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

REPOBLACION FORESTAL
Debido a las activas gestiones que venia haciendo el diputado burgalés señor Martínez de Velasco, se han conseguido del Ministerio de Agricultura (de momento) 20.000 pesetas para resolver el paro obrero en la localidad, las que serán destinadas a la repoblación forestal en la dehesa de Santa Cecilia, trabajos que ya han empezado bajo la dirección del culto ingeniero de Montes don Manuel Carreras, iniciador y entusiasta de este proyecto; por tanto, puede asegurarse tendrán trabajo todos los obreros durante el presente invierno.

REMATE DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

El día 22 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, se verificará el remate de los consumos de esta ciudad para el año 1936, bajo el tipo de 50.000 pesetas. Tanto el pliego, o condiciones del remate, como las ordenanzas vigentes que autorizan cada exacción, están de manifiesto en la secretaría, a disposición de los licitadores.

MÁS VALE TARDE...

Vencidas las grandes dificultades que había para la creación de dos serenos provisionales, que ha de pagarios el comercio en su mayor parte, por fin, el pasado día 15, y ante una representación de comerciantes y autoridades, que también tomaron parte, se celebró votación entre los 14 solicitantes, habiendo sido elegidos por gran mayoría don Lorenzo Olalla Abad y don Pedro Font Soler, los que, una vez poseionados del cargo, prestarán el correspondiente servicio, desde luego a la mayor urgencia, para terminar con los escandalosos robos que desde hace un par de meses se vienen cometiendo, y con ello el vecindario podrá dormir algo más tranquilamente.

NOTICIAS

Ha sido nombrado presidente de los Jurados Mixtos de Jerez de la Frontera don José María Francés y Fernández, juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y su partido.

—Por jubilación de quien la desempeñaba, se ha nombrado interinamente para la titular veterinaria de Salas, a don Amando Bengoechea Martínez, que venía desempeñando la de Quintanar de la Sierra.

PARA LOS INCREDULOS

Según noticias fidedignas, muy pronto será un hecho el ensanchamiento del puente de Costana, en la carretera de Burgos a Soría, lo mismo que la instalación del teléfono en Salas y pueblos del partido.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes, 17 Diciembre 1935.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

El DIARIO en Aranda de Duero

PASARON LAS FERIAS

Como todos los años, pasaron las ferias de la Purísima, unas ferias más, que no volverán.

El tiempo, al principio amenazador, se ha sostenido con algunas alternativas; la primera nevada y un frío propio de la estación, que ha hecho exclamar a muchos feriantes: ¡qué frío hace en este pueblo!

A pesar del tiempo ha estado muy concurrida la feria; las transacciones han sido numerosas, el ganado abundante y todos con muchas ganas de trabajar... hasta los carteristas. En verdad que han tenido un debut los de Seguridad, que se acordaron toda su vida. Se han tenido que multiplicar, investigar, detener y trabajar como negros en unión de la Guardia civil, porque, aunque parezca mentira, Aranda es muy grande y a las grandes poblaciones acude toda clase de gente, en particular la que es dueña de todo... lo ajeno, si no fuese por la vigilancia de los encargados del orden.

La coincidencia de la traida de aguas y el tiempo húmedo, han hecho que las

las huelguistas del Instituto, que se empeñaron en tomarse las vacaciones antes de tiempo (como si tuviesen pocas vacaciones) y en vez de entrar en clase, se pasaban las horas tirando al blanco; las consecuencias de tanto tiro, las veremos en Junto.

Pero los que mayor negocio han hecho, han sido los bares y espectáculos públicos (con la gana de bailar que tenemos todos); los teatros han tenido la semana grande, con función o funciones diarias y consiguientes llenos, pero las empresas han sabido corresponder y nos han traído buenos programas. Ya hablábamos en nuestra última reseña de la compañía de Fifi Morano; que estuvo actuando en el Teatro Cine Aranda domingo, lunes, martes y miércoles. En este mismo Teatro proyectaron "Satanás", el jueves y "Sor Angélica", viernes y sábado; hoy está anunciado "El Consejero del Rey".

En el "Principal Palace" hemos podido ver de todo, desde las gansadas de Tomastin y Stan Laurel y Oliver Hardy, en "Compañeros de Juerga", pasando por los cuplés de Estrellita Castro en "Rosario la Cortijera", que se proyectó ayer y se repite hoy, hasta la grandeza de las ruinas de Atenas en la época de Pericles y la emoción que se siente al ver "S. O. S. Iceberg".

No han faltado diversiones, ni gente para todo, pero al fin y al cabo, en sus postrimerias la feria de la Inmaculada, tal vez mañana desaparezca definitivamente, para pasar a la historia, porque esta feria de 1935, ya no la volveremos a ver. Nos quedará un recuerdo, uno de tantos recuerdos como vamos acumulando en nuestro pasado, que nunca volverá.

J. S. J.
Aranda de Duero 15-12-35.

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria — San Juan, 61, teléfono 2004

†
LA SEÑORA
Doña Marcelina Santamaría Santamaría,
Terciaria Franciscana,
ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su Director Espiritual; La Junta directiva de la Divina Pastora, demás familia y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana jueves, 19, a las DIEZ, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 18 de Diciembre de 1935.
Vivía: Lain-Calvo, núm. 38.



ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
SAN SADURNI DE NOYA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

Los altos cargos y la combinación de gobernadores

Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia y a la salida el señor Rahola dió la siguiente referencia:

—En el Consejo se ha tratado de un decreto que aparece hoy en la «Gaceta» rectificación del que se publicó a referirse de la suspensión de las sesiones de Cortes hasta primer día de Enero.

En este nuevo decreto se añade la palabra «inclusive» para evitar confusión de fechas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones recibidas de los representantes del Gobierno en los distintos países y singularmente en Ginebra, sobre el conflicto italo-etíope.

También ha traído una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y designación de presidente para las próximas hispano-turcas.

El Consejo se ha ocupado también del acuerdo recaído en la parte que se refiere al pago que había quedado pendiente de negociación en lo que se relaciona con el tratado con Francia, pero como quiera que se han planteado algunas cuestiones delicadas por los representantes de dicha nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, cuya gestión aprobó el Gobierno.

Por lo que respecta al departamento de Marina se ha acordado estudiar la solución al problema del paro en relación con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo de la designación de altos cargos y ha procedido al nombramiento de gobernadores civiles, pero ustedes comprenderán que hasta que el Presidente de la República no apruebe estas designaciones no pueden darse a la publicidad.

Ahora bien, por lo breve que ha sido el Consejo comprenderán ustedes que tratándose de una cuestión que se presta a discusión, la satisfacción de todos ha sido completa y las combinaciones se han llevado de perfecto acuerdo.

Nota oficiosa

GUERRA.— Expediente proponiendo para una recompensa al comandante de Intendencia don José María Labrador, como premio a sus servicios en la sección de Contabilidad de la Dirección de Aeronáutica.

Idem ídem al comandante de Infantería don Luis Villar, por la publicación de su obra «Monografía del Pirineo Central».

Libertad condicional a tres penados. Modificando la zona polémica de la batería de Paso Alto en Santa Cruz de Tenerife.

Autorizando la adquisición por gestión directa de piezas para el servicio automovilístico de Marín.

MARINA.— Decreto proponiendo al empleo de contra-almirante de la Armada, al capitán de navío don Luis Pascual del Pobal.

Concediendo libertad condicional a dos reclusos.

OBRAS PUBLICAS.— Concediendo autorización para diversas obras de carreteras, puentes y alumbramiento de aguas.

Jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Caminos, en situación de supernumerario, don Manuel Baena Caro.

INSTRUCCION PUBLICA.— Construcción de escuelas.

Concediendo los derechos de consorte a los funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros.

TRABAJO Y JUSTICIA.— Distinguiendo normas para la interpretación de varios artículos del reglamento del Instituto Nacional del cáncer.

Distribución de cantidades para remediar el paro obrero.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Celestino Valledor, presidente de Sala de la Territorial de Burgos.

Idem a don Luis Jiménez Clavería, magistrado de Granada, presidente de la Audiencia provincial de Cádiz.

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco
El señor Martínez de Velasco hizo a la sazón las siguientes manifestaciones: —Ayer, en «A. B. C.», leí una comuni-

Ha quedado aprobada la combinación de altos cargos y gobernadores civiles.—El periodista señor Gómez Hidalgo, condenado a dos meses de prisión por injurias al señor Gil Robles.—El señor Largo Caballero presenta la dimisión del cargo de presidente del partido socialista

La combinación que había enviado la Asociación profesional de Ingenieros agrónomos en la que se hacían constar unas afirmaciones que por ser inexactas me interesa rectificar.

La admisión en el Cuerpo de dos ingenieros cuyos nombres se citan, es posible que se tramite en mi tiempo, pero se resolvió siendo ministro el señor Usabiaga y no sé si el señor Matías tendrá relación de parentesco con el señor Bermejillo, pero lo que sí puedo afirmar es que el señor Bermejo no es sobrino mío ni le he saludado más que una sola vez.

El Sr. Portela rectifica al Sr. Gil Robles

El jefe del Gobierno al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas: —Supongo que les habrá dicho el señor Rahola que el Consejo ha acordado la provisión de los altos cargos sin que puedan darse a conocer los nombres hasta que sean firmados los oportunos decretos por S. E.

Tengo que hacer constar que qué no se haya presentado un caso como este en los precedentes de la vida pública en esta materia vidiosa y expuesta a largas deiberaciones, que hemos logrado terminar en media hora.

Sobre los demás asuntos también les habrá dado cuenta el señor Rahola. Ahora tengo que hacer dos rectificaciones de cierto interés.

El presidente de la Cámara, espútriu despectivo y un revision, reparo, e hizo muy bien, en que la comunicación pasada al Congreso trasladándole el decreto de suspensión de sesiones decía que hasta 1.º de Enero inclusive, cuando en la «Gaceta» no aparecía esta palabra «inclusive».

También yo había reparado en esta diferencia, hija de un error material cometido en la redacción de la «Gaceta» y por eso ayer mismo se envió la rectificación a dicho periódico oficial y se publica hoy.

Otra rectificación. El señor Gil Robles, diciendo cierta desconfianza acerca de los propósitos y palabras del Gobierno, habla de que en el nombramiento de gobernadores civiles se procederá repartiendo las provincias entre los ministros y creo que digo «como en los peores tiempos del viejo régimen».

Esto del viejo régimen puede ser verdad, según lo que se entiende por viejo régimen, porque no hace más de dos meses estuvo sobre el tapete este asunto y todo el mundo se enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los miembros del Gobierno.

En este caso no se hará porque espero que la relación de gobernadores esté mañana terminada, sin que ha a disputas ni afanes de política menuda, ni pugna entre los elementos que integran el Gobierno en este aspecto que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores civiles.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta dijo que el Consejo había tenido una parte política de interés, que fué la referente a nombramiento de altos cargos y gobernadores civiles y la que afecta a las impresiones cambiadas acerca de las sesiones del Parlamento.

También —dijo— hemos hablado del problema de los trigos y yo expuse la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia en lo que se refiere a los pagos y pedí instrucciones al Gobierno para ultimárlas con la delegación francesa.

Información varia

Reunión de la minoría agraria
La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota: «La minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco, y con asistencia de veintisiete de los actuales diputados a Cortes, deliberó amplia-

mente sobre la actuación del partido en la última crisis y la colaboración de aquél en el actual Gobierno. La minoría acordó sostener íntegramente el programa que sirvió de base a la coalición electoral de derechas de 1933, y en su vista mantener su aspiración a la reforma constitucional, aunque, por causas ajenas a su voluntad, pueda sufrir un aplazamiento impuesto por la disolución del Parlamento.

Respondiendo a su significación ideológica y como imperativo del deber, el partido, del mismo modo que el liberal-democrático y las fuerzas regionalistas que formaban parte del antiguo bloque ministerial, entró a colaborar en el Gobierno presidido por el señor Portela Valladares, por tratarse de un Gabinete de significación centro-derecha, al que lleva el partido agrario íntacta su personalidad política y económica, colaboración que mantendrá en tanto el Gobierno responda fielmente a la significación con que se constituyó y sirva de garantía a la libre emisión de la voluntad nacional. Por ello, la minoría insiste en que debe darse urgente solución al grave problema trigoero, y se propone ser dentro del Gobierno, a pesar de la injusticia, no exenta de precedentes, con que se la trata en esta ocasión, garantía de las legítimas aspiraciones de todos los sectores de las derechas españolas.

La minoría tuvo la satisfacción de que su opinión haya sido ratificada por numerosas representaciones de las fuerzas agrarias provinciales, que después de la reunión de los parlamentarios, celebraron otra, bajo la presidencia del exministro señor Cid.

El señor Royo Villanova salvó su posición, recabando su libertad para sostener en cuanto al problema estatutista, el criterio al que constantemente ha rendido culto en su vida pública.

Per hallarse ausente otro de los diputados agrarios de la provincia de Ciudad Real, el señor Maroto, al expresar su adhesión personal a los acuerdos de la minoría, se reservó someterlos a la ratificación de sus mandantes».

También se reunen los Comités provinciales

Después de la reunión de la minoría parlamentaria, se celebró otra importante reunión en el partido agrario español, concurriendo todos los jefes provinciales y otros miembros de los Comités, reunión que fué presidida por el ex ministro señor Cid, en representación del señor Martínez de Velasco, que tenía que ausentarse para ir al ministerio.

Don José Martínez de Velasco dijo a los concurrentes: —El señor Cid tiene toda la autoridad y me encuentro dignamente representado con él; así que lo que ustedes acuerden yo lo acepto desde este momento.

El señor Martínez de Velasco fué despedido con entusiasmo por los jefes provinciales y seguidamente comenzó la reunión.

El señor Cid dijo que el partido agrario español quería conocer por boca de sus representantes provinciales el ambiente de sus provincias y la opinión de los comités con relación a la última crisis y la colaboración del partido agrario en el Gobierno actual.

Invitados a expresar libremente su opinión todos los reunidos, pidió la palabra el jefe provincial de los comités agrarios de la provincia de Guadalupe, el cual manifestó, en nombre de los comités referidos, que todos se identifican con el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, y aplaudían el patriotismo con que había obrado para evitar que el Poder fuera a partidos de izquierda, formando un Gobierno centro-derecha, en el cual encontraran protección las aspiraciones sanas del país, sin que ello sea obstáculo para que se suavicen asperezas entre las demás organizaciones derechistas o alianzas locales, donde las circunstancias lo aconsejen.

Intervinieron con gran acierto, exponiendo los problemas en el orden general, y especialmente político, sobre la última crisis, los representantes de las provincias de Cáceres, Lugo, Sevilla, Albacete, Cuenca, Granada, Pontevedra y otros más, mencionando todos ellos unánimemente absoluta y fe inquebrantable en el jefe, tanto por su labor desarrollada hasta ahora, como por la formación del actual Gobierno, siendo responsable con serenidad a los ataques que se dirigen al partido, no en los mismos tonos que emplean los que nos combaten, sino ofreciendo la seguridad de que con el partido agrario en este Gobierno encontrarán siempre una protección local las demás fuerzas a finas que no tienen representación gubernamental ahora.

El señor Cid agradeció mucho a los reunidos las muestras de entusiasmo y unanimidad que daban los jefes provinciales, y el señor Rodríguez de Viqueirí les informó de los acuerdos de

la minoría parlamentaria, siendo todos ellos aprobados unánimemente.

El representante de Sevilla, señor Huesca, desmintió de una manera rotunda unos telegramas que aparecieron en algunos diarios matutinos de la mañana, que aseguraban venir a Madrid para mostrar su disconformidad con el jefe, cuando era para todo lo contrario, por estar en todo identificado con él.

Dimisiones

El director general de primera enseñanza, señor Sanz Blanco, presentó al ministro de Instrucción pública, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo. El señor Sanz Blanco, ante los insistentes ruegos del señor Becerra, encaminados a hacerle desistir de su actitud, agradeció tal deferencia, insistiendo en la admisión que, al fin, quedó aceptada.

El fiscal de la República, señor Valentin Gamazo, así que tuvo conocimiento de la constitución del nuevo Gobierno, se apresuró a poner su cargo a disposición del ministro de Justicia.

Una joven apuñalada por otra

En el cabaret «Casa Blanca», Dolores Yagüe apuñaló a una ígü, porque se hallaba bailando con un exnovio de la primera.

Una petición

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación para pedirle la reapertura de las Casas del Pueblo clausuradas y que se les den facilidades para la propaganda electoral.

Bajas en el partido radical

Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación los diputados por Pontevedra, señores Salgado, López Valera y Fontana, y el de Orense señor Ramos, los cuales le anunciaron que se habían dado de baja en el partido radical.

Periodista condenado

Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, ha comparecido el escritor don Francisco Gómez Hidalgo, acusado de injurias al ex ministro de la Guerra señor Gil Robles, cuando desempeñaba tal cartera.

Le defendió el señor Ortega y Gasset, quien solicitó la absolución y el fiscal pidió dos meses de prisión.

El Sr. Largo Caballero dimite la presidencia del partido socialista

El señor Largo Caballero, ha dimitado con carácter irrevocable, la presidencia del Partido Socialista Obrero.

Ayer por la mañana comenzaron las deliberaciones del Comité nacional de la organización. Parece que desde el primer momento se dibujaron dos tendencias opuestas, y que el señor Largo Caballero hizo determinadas advertencias a sus correligionarios sobre cuál habría de ser su posición ante vanos acuerdos.

En la reunión de la mañana se puso a discusión determinada propuesta, que por escrito ha enviado desde el exilio don Indalecio Prieto. Ignoramos los términos de la propuesta del exministro de Obras Públicas, pues la reserva sobre los temas que debate el Comité nacional del Partido Socialista en estos días es absoluta por lo que a sus miembros se refiere. Lo cierto es que fué sometida a votación la proposición del señor Prieto, y que el señor Largo Caballero, al ser discutida, se había mostrado disconforme con ella. La votación dió un resultado de nueve votos en pro de la propuesta, cinco en contra y dos abstenciones. Quedó, por lo tanto, aprobada.

Inmediatamente el señor Largo Caballero presentó, advirtiéndole que lo hacía con carácter irrevocable, la dimisión de la presidencia del Partido, y abandonó la reunión. Secundó al exministro de Trabajo el representante de la Federación de Juventudes Socialistas.

Hemos sabido que se han hecho por personas destacadas del socialismo reiteradas gestiones para que el señor Largo Caballero volviera de su decisión. Pero, según nuestras noticias, el «leader» obrero ha desatendido cuantos requerimientos se le han hecho, manteniendo su actitud de la manera más firme.

El motivo de la discrepancia entre los señores Prieto y Largo Caballero no es para nada referente a alianzas electorales. Como prueba de tal aseveración, la Unión General de Trabajadores, de la que, como es sabido, es secretario general

el señor Largo Caballero, ha cursado a sus divisiones una circular ordenando que se vaya cuanto antes a la fusión sindical con los organismos comunistas, para después pensar en alianzas electorales con fuerzas republicanas.

Nada tendría de extraño que en una de

Ultima hora

Una conversación con el Sr. Chapaprieta

Terminado el Consejo se trasladó al ministerio de Hacienda el señor Chapaprieta, recibiendo a los periodistas a quienes dijo que el período de las conversaciones para el tratado franco-español continuará esta tarde.

Cree que todos se hallan situados en un plan de armonía.

—¿De qué han tratado ustedes en el Consejo?

—Lo más importante ha sido la combinación de gobernadores que abarca a todas las provincias.

Yo he hablado sobre el convenio franco-español, dándosele la conformidad en los acuerdos adoptados hasta ahora.

También se habló del problema del trigo, sin adoptarse ningún acuerdo.

Los altos cargos

Según nos han manifestado en la secretaria política del presidente, éste no irá hasta las ocho de la noche al domicilio particular de S. E. para someter a la firma los decretos de altos cargos.

Particularmente sabemos que se han hecho los siguientes nombramientos: Director de Colonias, don José Canalejas.

Subsecretario de Industria y Comercio, don Carlos Badía.

Subsecretario de Gobernación, don Carlos Echevarren.

Subsecretario de Trabajo, señor Muñoz de Diego.

Subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizabal.

Director de Justicia, don Isidoro Millán.

Director de primera enseñanza, señor López Valera.

Director general de Seguridad, capitán don José Santiago, de la oficina de información y enlace.

Una aclaración

El diputado agrario, señor Maroto ha manifestado, con relación a la nota facilitada ayer de la reunión de la minoría agraria, que no refleja exactamente su posición, pues no se considera ni dentro ni fuera del partido, sino que espera la consulta que ha hecho a los jefes locales para resolver en consecuencia.

Felicitaciones a la policía

En la Dirección general de Seguridad ha estado la madre y la esposa del obrero municipal Alvaro Fernández, muerto en los sucesos de la Plaza de la Villa.

Visitaron al director para agradecerle el resultado de los trabajos que ha realizado la policía.

De toda España se reciben telegramas felicitando a la policía por el éxito alcanzado al esclarecer el suceso.

Notas de ampliación del Consejo

Al iniciarse la reunión el presidente mostró y presentó el decreto de disolución de las Cortes, cuyo preámbulo está redactado por el presidente de la República y en él expresa las razones que tiene para disolver el Parlamento.

sus próximas reuniones la Unión General de Trabajadores adoptase el acuerdo de ir a un frente popular electoral parecido al que en Francia lucha contra los «cruces de fuego».

PROVINCIAS

Baja en el partido radical

BILBAO.— El presidente de la Comisión gestora de la Diputación se ha dado de baja en el partido radical.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

quien se pensó en ofrecer un Gobierno civil, pero en el deseo de hacerle objeto de una distinción mayor, seguramente se aguardará una ocasión propicia para otorgársela.

También se acordaron los siguientes nombramientos de altos cargos:

Subsecretario de Obras Públicas señor Fernández Castillejos.

Subsecretario de la Presidencia don Miguel Cámara.

De Comunicaciones, don Manuel Mondejar.

Delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya, señor García Rodrigo.

Director de la Marina civil, don José Luis Pérez Aguilar.

Se indicó también al señor Fernández Matos para ocupar la jefatura del servicio de investigación y enlace de la Dirección de Seguridad.

Se prohíbe una reunión de los diputados de la Izquierda

BARCELONA.—La autoridad gubernativa ha suspendido una reunión que en el Parlamento catalán iban a celebrar los diputados de la Izquierda.

Hallazgo de bombas

ZARAGOZA.—La policía ha practicado un registro en las obras de la ciudad Universitaria, que ha dado por resultado el hallazgo de cuatro bombas.

Una reunión clandestina

VIGO.—La policía ha sorprendido un reunión clandestina de elementos de la Izquierda, deteniendo a siete de los reunidos entre los que figuran los principales dirigentes.

Sustracción de documentos

SEVILLA.— Al gobernador civil ha sido una representación del comité ejecutivo del partido radical, denunciando que varios individuos pertenecientes a la juventud del partido penetraron violentamente en el Casino del mismo y se apropiaron de varios documentos, entre ellos el libro de actas, en el que consta el acuerdo de excluir de la organización de Sevilla a don Guillermo Moreno Calvo que desempeñó la jefatura provincial.

Derrota de los italianos

ROMA.—Un comunicado oficial dice que los italianos llevan precipitadamente a la región Norte tanques y aviones para contrarrestar desesperadamente la derrota que han sufrido cerca del río Taro.

Accidente desgraciado

Un muchacho de quince años muerto

Esta tarde, a las tres, ha ocurrido un desgraciado accidente en la fábrica de curtidors que don Juan Alam-dá tiene instalada en la carretera de Valladolid.

A dicha hora, sin que se sepan las causas, hallándose trabajando en la sala de turbinas, junto al árbol de la máquina, el muchacho de quince años José Luis González Núñez, natural de Lerma y con domicilio en Burgos, fué alcanzado por la transmisión.

Al ser alcanzado ésta le arrolló, le produjo tan graves lesiones en las piernas y otros puntos del cuerpo que el desgraciado José, que es hijo de otro empleado de la aludida fábrica, falleció a los pocos momentos.

Instantáneamente se dió cuenta de lo sucedido al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso practicando la oportuna diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Depósito Judicial, cosa que se verificó seguidamente por la brigada sanitaria.

Las ropas del desgraciado muchacho muerto, quedaron completamente destruidas.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 18		ANTERIOR	DIA 18
Interior	83.00	73.95	Banco de España	611.00	609.00
Exterior	93.00	98.00	Hipotecario	332.00	100.00
Amortizable 4%	92.10	92.75	Hispano Americano	196.00	00.00
5% antiguo	98.50	99.30	Español de Crédito	2.3.00	248.00
5% 1917	99.50	100.00	Central	86.00	00.00
1926	99.95	00.00	Río de la Plata	72.00	72.00
1927 con imp.	98.2	98.60	Ferrocarril del Norte	184.50	179.50
1927 libre	112.85	131.10	Idem ídem Obligaciones	59.19	01.00
Ferrocarril	102.00	102.25	Idem M. Z. A.	160.00	157.50
Cédulas hipotecarias 4%	95.25	94.75	de n ídem Obligaciones	235.00	100.00
5% 1917	101.10	100.90	1.ª hipoteca	243.75	00.00
6%	110.75	111.60	Alicantes, Obligaciones	36.50	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	36.50	00.00
suizos	235.37	238.12	Idem ordinarias	260.00	000.00
belgas	124.25	124.25	Tabacaleras	85.50	00.00
libras	36.10	36.05	Años Hornos	85.00	35.00
Dólares	7.34	34	Duro Feiguera	114.00	113.00
francos	50.20	50.20	Telefónica Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Todos los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS antes de 1.º de Enero de 1936 recibirán gratis el periódico hasta esa fecha

Los agentes de policía han detenido al maleante Paulino Castilla García, de 30 años, natural de Valladolid, quien ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5
SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por CASA SANTOS (La más antigua)
Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.
Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria
TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 850.

CONAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Don Nicomedes Merino, vecino de Gamonal, nos ruega hagamos constar que el joven Alejandro Merino Rey, detenido días pasados por la guardia municipal, no es su hijo, a pesar de coincidir el nombre y los dos apellidos

Un atracón
trae graves consecuencias en los días de Navidad y Pascuas, y puede impedir con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.
Licores finos de todas clases; vinos de Jerez, Moscatel, Málaga, etc. etc. Mariano del Barrio, Santander, 36.

En la Casa de Socorro se ha asistido en el día de hoy a Plácido Melgosa Puente, de 34 años, de lesiones de carácter leve, cuyas lesiones le produjo un perro que le mordió en la calle de Pozo Seco.

A las madres Regalo de Navidad

Se advierte que desde hoy y durante todo este mes de Diciembre, pueden adquirirse por 1,50 pesetas, dos botes de los incomparables polvos CALBER, muy eficaces contra los escocidos de los niños en la “DROGUERÍA EVELIO” Calle de San Lorenzo, número 42.

NOTA: Téngase en cuenta que, se dan dos botes, por el valor de uno “Regalo de Navidad”.

Droguería Evelio

Han sido nombrados los siguientes secretarios de Ayuntamiento de esta provincia:

Arenillas de Ríopisuerga, don Celso Ortega Martín, opo.º 718. Toróles de Esgueva, don Tomás Ontañón Oete.

Medias y calcetines. Venta al por mayor, en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

El labrador burgalés
Se encuentra muy atareado
Trabaja con mucho empeño
Para ultimar el sembrado,
Sin desmayar porque bebe
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Anuncio

Se necesita un Guardia Municipal jurado en el pueblo de Frandovínez, con el sueldo diario de 3 pesetas más en 50 por 100 de las multas que sean impuestas e incluido en la Beneficencia Municipal, será agraciado entre los solicitantes el día 26 del corriente.

Confitería LASTRA

Plaza Mayor, 43 y 44

Teléfono, 1703

Ultramarinos Lastra

TurroneS legítimos de Jijona

Pesetas-Kilo		Pesetas-Kilo	
ALICANTE extra	7,00	FRUTAS, FRESAS, AVE-	
Idem primera	6,00	LLANA	3,80
Idem especial	5,00	TORTAS MEZCLA, una	2,00
Idem corriente	3,80	PELADILLAS DE ALCOY,	
JIJONA extra	7,00	extra	7,00
Idem primera	6,00	Idem idem primera	5,00
Idem especial	5,00	PELADILLAS DE REUS	4,00
MAZAPAN, PLATANO, YE-		PIÑONES	7,00
MA, LIMON	3,80	DULCE SECO	4,00

TurroneS elaboración de la Casa

Pesetas-Kilo		Pesetas-Kilo	
JIJONA	6,00	MAZAPAN LIMON	5,00
AVELLANA	6,00	Idem FRUTAS	5,00
CADIZ	6,00	Idem PLATANO	5,00
IMPERIAL	7,00	Idem CAPUCHINA	8,00
NATILLA	7,00	SIDRA superior IBERIA, bo-	
GUIRLACHE	7,00	tella	1,50
YEMA	5,00	Champagne “Gelama” bt.	6,30

YEMAS DE CANONIGO, cajas de 2,50, 5,00, 7,50 y 10 pesetas

COMPRE LOS ULTRAMARINOS DE ESTA CASA. UN DIA AL MES, LOS ARTICULOS A MITAD DE SU PRECIO. GRANDES REBAJAS EN ARTICULOS DE ULTRAMARINOS

INSTALACIONES

CALEFACCION

GARANTIZADAS Y ECONOMICAS

Cuartos de baño

Sistema «FRIKA»

C. Hernández

Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

AVANCE

“La Unión y El Fenix Español”



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
AGENTES EN TODAS LAS I. ROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

GOLOSOS O NO...

se aproximan las fechas obligadas de gustar del típico

TURRON

Jijona y Alicante 1.º	5'00 pesetas kilo
Id. id. 2.º	3'75 » »
Mazapán surtido extra	6'00 » »
Id. 1.º	3'75 » »

Clases especiales «El Lobo» — Peladillas — Piñones — Licores — Vinos generosos y de mesa, etc. etc.

Confitería-Granja TUDANCA

Plaza Mayor, 1 - BURGOS - Telf.º 1305

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Nuestra Señora de la O. Rufo, Zósimo, Simplicio, Víctor, Vitoriano, Graciano.

CULTOS

JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.— Prorrogando por treinta días más el estado de alarma en los territorios que se mencionan.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.— Orden sobre la regulación de las operaciones de préstamos de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Ministerio de la Gobernación.— Abriendo un curso para cubrir en propiedad las secretarías que se mencionan.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.— Orden disponiendo que las empresas distribuidoras de energía eléctrica no pueden obligar a sus abonados a firmar pólizas en las que se establezcan plazos de vigencia superiores a los establecidos para el pago de servicio.

Junta provincial del Censo electoral.— Relación de vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo durante el bienio 1935-37.

Jefatura provincial de Estadística.— Movimiento demográfico de la capital y provincia, durante el mes de Octubre de 1935.

Urbano, Timoteo, Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciríaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Gregorio, Faustina.

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisco Ogúeta Argote, de San Vicentejo, 28 años, Hospital provincial.
Pedro Lúhana Zarazosa, 67 años, Casa de Caridad.

Ana María Alonso Briones, de Burgos, cinco meses, Puebla, 46.
Marcelina Santamaría Santamaría, de Burgos, 80 años, Lán Calvo, 38.

NACIMIENTOS

Carmen Revilla Gutiérrez, Gabriel Ruiz Ramírez, María Bravo Hernández.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,4.
A las seis de la tarde, 689,4.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 6,4.
A las seis de la tarde, 0,2.

Mañana, jueves

A las cuatro y media de la tarde en

Coliseo Castilla SESION INFANTIL DE CINE GRATIS

Obsequio de PANIFICADORA BURGALESA, que en sus oficinas, Martínez del Campo, núm. 12, facilita una entrada por cada 4 bolsas de CAFE PANI-CINE, 40 envolturas de pan de cien gramos o 80 de 100 gramos.

Para ser admitido, cada niño ha de llevar su localidad.

“La Terraza”

Mañana, jueves, baile extraordinario en el SALON MICKEY

Calle de Madrid, 16

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

EN Pampliega se arrienda una casa sita en lo mejor del pueblo, para ferias y mercados. Para tratar, con Lorenzo Lafont.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta de dos y media a tres toneladas, marca «Federal». Informarán, Garage Izarra.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

SE VENDE coche taxi, con permiso para ponerse al punto. Razón, Bar Ideal.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita de buenas referencias. Monca 16 (bar), Casa Martín.

SASTRA de militar y paisano, se necesita. Vadillos, 12, planta baja.

SE OFRECE contable para llevar contabilidad por horas. Razón, Casa Julián Gil, Duque Victoria 3.

COCINERA, para cocina sencilla, se necesita, para Valladolid, buen sueldo. Plaza Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda. Tardes de cuatro a nueve.

FALTAN señoritas para la venta perfumera fina marca extranjera, excelente. Tendrán 20 por 100 de comisión sobre ventas. Escribir 9.502, Vergara, 3, Barcelona.

ENSEÑANZAS

PROFESORA primera enseñanza, ofrece para dar lecciones en Burgos a domicilio. Vadillos, 16, cuarto izquierda.

SE DAN lecciones de guitarra. Se vende hermoso aparato. Progreso, 23, habitación número 20.

ENGLISH, traducciones, lecciones a domicilio. William Willies, San Francisco, número 30.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico. Almirante Bonifaz, 17, primero.

SE ADMITIRIAN uno o dos huéspedes como en familia, sitio céntrico, hay teléfono. Informes, Bar La Oficina. Lán Calvo, 53.

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, ofrécese, cuarenta días leche, soltera. Razón: Anita, en San Millán de Lara.

TRASPASOS

ATENDER a otro negocio urge traspaso, ventajosas condiciones, poco dinero, facilidades para el pago. Informes, Carbonería, Plaza de Santa María, número 8.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Nicolás de Grado «Madriles», en Villadiego. Para tratar, con el mismo.

SE TRASPASA el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles, de Teófila García, San Lesmes, 2.

TRASPASO en condiciones ventajosas la tienda de zapatillas de la calle San Lorenzo número 3, por no poder atenderlo. Se darán facilidades.

VENTAS

SE VENDEN dos carros nuevos, para una y dos caballerías, pinas y rayos, una máquina de escribir, facilidades. Fontioso, Ricardo López.

CARBONEROS: compro hasta mil arrobas de carbón de encina, bueno. Ofertas, Antonio Sancha. Villafra.

OCASION: Máquina fotográfica Zeiss 1: 4: 5, Radio, Cine Pathe Lux y películas, baratísimos. Aparicio URZ, 12, segundo.

SE VENDE un nacimiento y muebles. Fernán González, 21, primero derecha.

SE VENDE novilla holandesa, abocada a parir. Razón, Benjamín Carpintero, Sandoval de la Reina.

SE VENDE una vaca de leche, recién parida o próxima a parir. Vitoria, 2, Gamonal.

SE VENDE madera de nogal superior. a precios corrientes. Celerino Cerezo, Tordómar.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

OCASION: Registradora Nacional, en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.

SE VENDE casa, planta baja, dos pisos, barrio de Cortes. Informes, San Juan, 35, segundo.

SE NECESITA motor de 12 a 15 H. P. de gasolina, en buenas condiciones. Garage Victoria.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

LA única casa que vende los mejores turroneS de Alicante y Jijona, a 5 pesetas kilo; mazapanes de Toledo y Soto a 6 pesetas kilo. Casa Quesada, Paloma, 23, Estestería. Seras para corderos, a 0,75 una.

SE VENDE máquina de escribir y mármol para mostrador. Puebla 18, cuarto, de una a siete.

CHALET: Se vende en inmejorables condiciones, disponiendo de 2.000 metros cuadrados de terreno edificable y enclavado en los Pisones número 12. Para informes, en Progreso, 6 primero.

VARIOS

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Píldoras Fordal, 10 pesetas farmacias.

Imprenta del Diario de Burgos

AVENIDA

Mañana jueves, a las siete y cuarto y diez y media

ENRIQUE RAMBAL

Presenta el acontecimiento teatral más grandioso, titulado:

El médico de las locas

Melodrama en cuatro actos, con el sorprendente efecto escénico de un Transatlántico en alta mar en plena tormenta y de gran realismo.

El médico de las locas

Es una obra ideal que recordará siempre con agrado, dividida en diez cuadros, cuyos títulos son:

1.º Martín y su compinche.—2.º Ambición.—3.º En capilla.—4.º Una ejecución capital.—5.º El manicomio.—6.º El Almirante Martín-Wandewil y su secretario.—7.º El médico de las locas.—8.º Hombre al agua.—9.º En alta mar.—10. Las garras de la fiera.

Un derroche de lujo y de riqueza. Presentación deslumbrante. Precios POPULARÍSIMOS. Butaca, desde 1,25 hasta 2,75 la más cara. Adquiera pronto sus localidades, pues son muchos los encargos recibidos. Teléfono 1.437.

EL DOMINGO: LA JOYA CINEMATOGRAFICA MEJOR DEL AÑO.

La ve-bena de la Paloma

Esta magnífica obra, que se presentará el domingo en 30 capitales a la vez, es la mejor superproducción de CIFESA y la realización más perfecta de BENITO PERROJO. Es superior a "NOBLEZA BATURRA", "ES MI HOMBRE" y "RUMBO AL CAIRO".

El reparto excepcional: MIGUEL LIGERO, SELICA PEREZ CARPIO, ROBERTO REY y RAQUEL RODRIGO.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería. Nada como el coñac ARGUDO

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, única función, proyectándose la extraordinaria superproducción "Paramount".

¡Atención, señoras!

(ESPAÑOLA)

Es una divertidísima comedia, interpretada por la famosa artista española ROSITA MORENO.

Pronto: La última película del malogrado artista CARLITOS GARDEL

El día que me quieras

Film netamente español.

En breve:

Hoy o nunca

La cegadora fantasía de una aventura deliciosa.

Hoy o nunca

Una comedia musical de suprema realización.

Seguidamente... Estrenos... MÚSICA SOBRE LAS OLAS, EL LOBO HUMANO, EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CABEZA, dos películas terroríficas.

Recuerde usted los dos títulos que han asombrado al mundo entero: TRES LANCIEROS BENGALÍES y LAS CRUZADAS. Ya se aproxima la GRAN SEMANA BOMBA... BOMBA VA... A precios increíbles, con películas dinamita. Todo lo mejor, todo lo más sensacional, en el Coliseo Castilla, el cine de máxima garantía para el espectador.

Teatro Principal

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media, programa doble.

Al compás del corazón

Comedia cómica rebosante de aventuras y escenas tan graciosas como originales.

1.º

Guerra de cuartel

Una deliciosa película cómica de gracia sin límite, interpretada por SLIM SUMERVILLE.

2.º

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE

DIETARIO

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO CARNEY

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAZARES

o en Casa BAILLY-BAILLIERE, Calle de Alcalá, 41 MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Crema Caffarena

Eficacísimo PECAS y manchas. Suaviza el cutis

Martínez Mota Calle Mercado, núm. 9

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadraciones Precios económicos

Atención

LA MEJOR LEJIA

«España» y «la Perfumada» No olvide usted que las lejías y carbonos tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. ORESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.295.

Hagan pedidos y se convencerán. No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

Nuevos talleres de chapista y lampistería de FLORENCIO IZQUIERDO
 Mercado de Ganados, 9 (junto al convento de las Trinas)
 Reparación de toda clase de radiadores y así como también en transformaciones de CARROCERIAS Y ALETAS
 En coches antiguos se hacen toda clase de modificaciones modernas. Consulte precios y presupuestos a estos talleres.
TRABAJOS GARANTIZADOS

Garage "El Francés"
 El más importante de la provincia
Para Pascuas y Reyes
 Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles. VISITANDO ESTA CASA. ECONOMIZARA DINERO.
Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)
 No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa
 Calle de Vitoria, 13 Precio fijo riguroso

Compañía del Pacífico
 Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.
Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935
 Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER
Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre
Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga
 Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9

¡¡ PANADEROS !!
Maquinaria perfecta
 MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
 Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

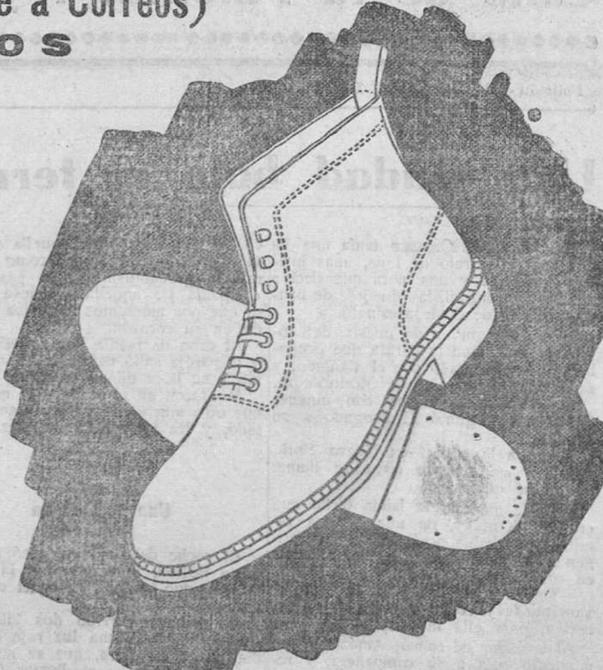
¡HERNIADOS!
 Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico
JESUS DE GRADO
 Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS
 Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gomez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.
 HORAS: DE DIEZ A CUATRO

Calzados "PEREZ"
 San Pablo, 12 (frente a Correos)
BURGOS

Por sólo 15 pesetas podrá usted adquirir un par de brodequies becerro engrasado, con doble suela de cuero, totalmente construido a mano

VEALOS

No olvide que Calzados "PEREZ" es la casa que más barato vende



Duros a peseta...
 Durante 15 días todos los artículos tirados
NO NOS IMPORTA EL PRECIO
 Queremos terminar todas las existencias en pocos días
 Aproveche esta ocasión única que por tener que dejar el local le ofrece
Hijo de Jacinto Martínez
 Plaza Mayor, 29
BURGOS

